Noticiero de Soria

Miércoles 22 de Octubre de 1902. —•— Director y Propietario: Pascual P. Rioja. —•— AÑO XIV.—NÚM.° 1.552.

✝

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Saturio Hernández y Martínez

FALLECIÓ EN BUITRAGO EL 24 DE OCTUBRE DE 1901.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Angela Arribas, hijos doña Emeteria, don Nicolás y don Pablo Hernández; hijos políticos don Eleuterio Laseca y doña Lorenza Moreno, hermanos, padre político, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Buitrago 21 Octubre 1902.

El «Oficio fin de Año» se celebrará el día 24 del actual en la iglesia parroquial de Buitrago.

EL TELÉFONO

Ninguna invención del siglo pasado se ha introducido con mayor rapidez en las costumbres de nuestra sociedad como la telefonía. Al ver el papel que hoy desempeña, nadie creería que aun no hace veinticinco años que William Henri Preece trajo los primeros teléfonos prácticos á Europa. Ante este desarrollo, nada de más necesidad á todas aquellas personas que tienen que hacer instalaciones ó reparaciones, y aquellas otras que por dedicarse á la explotación de redes telefónicas ó usarlo constantemente necesiten ó deseen conocerlo con minuciosidad y en todos sus detalles, que la obra publicada por la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, titulada *El Teléfono, modelo sinóptico gráfico del sistema Ader, empleado en España, y del sistema Mix y Genest.*

En esta obra, á más de una reseña histórica de la telefonía, encontrarán, en una forma verdaderamente práctica, ó sea representado en ocho láminas en color y superpuestas, todo el mecanismo que constituye el prototipo del teléfono Mix y Genest. La lámina I representa el aparato completo, compuesto de un tablero con dos armarios, que contienen el transmisor ó sea el micrófono, los teléfonos receptores y todos los aparatos auxiliares, encontrando todas las piezas que los constituyen en forma tan exacta como si se examinara un aparato verdadero. Las láminas II á VII representan la variedad de piezas que constituyen una estación telefónica, tales como el teléfono, forma de cucharon, visto de frente, en corte, de costado y espalda; la bobina de inducción, parte de perfil y parte de corte longitudinal y transversal; el conmutador, visto en perspectiva; el micrófono, en proyección y en corte; el pararrayos de hilo fusible, en dos vistas, y, por último, la lámina VIII, que, en regresentación esquemática, deja ver la conesión que entre las diversas partes de una estación telefónica existen. Además contiene otras tres láminas, que son la representación de una estación telefónica Ader, de cuyo aparato sólo indica las partes principales, omitiendo todos aquellos detalles que ya se mencionaron al explicar el anterior sistema.

Esta obra, con la que puede formarse la ilusión más completa de estar montando un aparato telefónico ó una red desde la estación transmisora á la receptora, está llamada á prestar un gran servicio á ingenieros mecánicos y electricistas, así como para la enseñanza práctica en las Escuelas de Artes y Oficios.

Se halla de venta en todas las librerías y en la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid, al precio de 3 pesetas.

EL CALENDARIO NUEVO

REFORMAS

Rueda por los periódicos la noticia de que en Francia se trata de establecer un nuevo calendario que corrija los graves defectos que tiene el actual.

El primer efecto causado por tan insólita novedad ha sido el asombro, porque hay gentes á quienes no le cabe en la chola que el calendario pueda ser corregible como los gabanes heredados, que se cortan y arreglan á la medida del heredero; y el segundo de indignación, porque una de las correcciones que se proyectan es la de suprimir un día al año para que sean 364 en vez de 365... y bastante cortita es la vida para que los innovadores la cercenen un poco, que bien visto, no es tan poco, porque si á una jamona de buen ver, por ejemplo, de esas que se quitan espontáneamente una docenita de años, y que piense vivir cuarenta, le cercenan otros tantos días, resultará *más favorecida* en igualdad de circunstancias á las que no se quitan ni una hora ni un minuto de vida, y confiesan lisa y llanamente los años que tienen, sin omitir, por supuesto, ni aun los que anduvieron á gatas.

El tal calendario (el nuevo) parece que se llamará *racional*, por donde claro se ve que no sirve para los animales, quiénes seguirán viviendo por el antiguo sistema, y la perturbación que va á establecer será tal, que todo, hasta las estaciones, quedarán trastocadas.

El invierno cambia de lugar porque el año empezará en la primavera, ó sea el 21 de Marzo. Los meses en vez de estar consagrados á los Dioses del Olimpo, como Junio, llevarán nombres de estrellas, y el repetido Marzo, que ahora se dedica al Dios de la guerra, podrá llamarse, pongo por caso, Rigel ó Aldebaran, ó Póllux ó Cástor.

Los trimestres se formarán con un mes de á 31 días y dos de á 30, lo que, según todas los señas, parece una intriga contra el mes de Febrero.

Con todo lo cual se va á armár tal pisto manchego que nadie va á saber cuándo nace ni cuando muere, ni cuando le cae la lotería ó se [illegible]

La reforma del calendario y la del horario van á traer demasiadas complicaciones, y podrá ocurrir que al formarse el sumario de un crimen pregunte el juez:

—¿A qué hora ocurrió el hecho?

—A las diez y siete.

—¿De qué mes?

—De Vega.

—¿En qué estación?

—En la de las Pulgas.

—No se pregunta eso, sino en que estación del año.

—En verano.

—¿Por qué?

—Por que estaba nevando copiosamente.

Habrá gentes que se regirán por el calendario antiguo y otras que sólo usarán el moderno; y los documentos para acreditar la personalidad resultarán verdaderos logogrifos; por todo lo cual lo mejor será dejar todas esas reformas para el siglo que viene.

ABEL IMART.

San Juan de Duero

Prosiguiendo en nuestro propósito de ocuparnos de las joyas artísticas é históricas que Soria posee, no hemos de perder la gran oportunidad que hoy se nos presenta de hacerlo de SAN JUAN DE DUERO, pues ahora más decididamente que nunca se trata de su restauración, lo cual es ir en pós de una aspiración justísima que s el Estado desatendiese en esta ocasión,—después de haber abierto la mano para llevar á cabo restauraciones de monumentos nacionales en otras provincias,—cometería una parcialidad impropia de su alta misión, lo cual no es de esperar.

Llegó por fin á reunirse nuestra Junta provincial de monumentos anteayer lunes, y de todos sus acuerdos nos hemos de ocupar después; haciéndolo en primer término del brillantísimo informe que acerca de San Juan de Duero le ha inspirado su pluma, su amor á Soria y las poderosísimas razones que al asunto afectan, nuestro antiguo compañero en la prensa Mariano Granados, actual Secretario de la Junta mencionada.

Que cuando ese informe llegue á manos del ministro de Bellas Artes é Instrucción pública cumpla con el deber sacratisimo de hacer justicia á Soria en lo que demanda, y llegue á interesar vivamente del Gobierno de S. M. Alfonso XIII que la restauración se realice, porque se trata del más singular de los monumentos que existen del románico en nuestra patria; de tal valor artístico que no puede subir á más, si este único ejemplar ha de conservarse para galardón y gloria del mismo Monarca como de la España entera.

Pero vamos á dejar lugar con gran placer, al valioso informe, compendio hermoso de lo que con tanta justicia se pide.

Dice así:

***

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Hace ya algunos años, en el de 1898, esta Comisión de Monumentos se permitía llamar la atención de las doctas Corporaciones bajo cuyo amparo y protección se encuentan los recuerdos históricos y las joyas artísticas de nuestra patria, en demanda de que acudiesen en auxilio de una de estas joyas, no tan conocida por desgracia como debiera serlo, pero no por eso de menos valor y estima para el arte, que ya entonces amenazaba desplomarse, porque aquellas soberbias y bellísimas arcadas que levantó la inspiración de desconocidos artistas, hace seis siglos, no podían resistir por mas tiempo el peso de los años ni el olvido de los hombres.

Aquella reclamación nuestra, aquella sentida queja que nuestro cariño á las obras de arte, nos hacía elevar hasta las Corporaciones doctísimas que nos honraron con su representación en esta provincia, no pudo ser atendida, porque la falta de recursos para cuidar de la conservación de bellezas artísticas, era muy grande en aquella época de luctuoso y triste recuerdo, en que nuestra patria gastaba todas sus energías vitales, el oro de sus arcas y la sangre de sus hijos, para sostener en remotos climas los prestigios de su nombre y el flamear de su bandera.

Hoy, pasadas aquellas tristes circunstancias, la Real Academia de la Historia, recuerda el hermoso monumento del arte románico, que aun existe á las orillas del Duero y en las inmediaciones de Soria, y deseosa de que aquellas bellezas no se pierdan, solicita el informe de esta Comisión para ver el medio de conservarlas.

No pudo recibir, Excmo. Señor, encargo más de su agrado la Comisión de Monumentos de la provincia de Soria, y si de lo que ella propusiera, dependiese, pronto se elevaría un templo á las bellas artes, allá donde elevaron á Dios un templo los monjes guerreros que en los tiempos medioevales defendieron el que alzara en Jerusalén la piedad de los cristianos.

Y para justificar esta aspiración nuestra, vamos á dividir este informe en tres partes, la primera referente á la importancia y mérito de la obra artística que se trata de conservar, la segunda á la necesidad de su reparación y la tercera á las obras que sería necesario llevar á cabo.

I.

Claustro de San Juan de Duero.

A la salida de la Ciudad de Soria, en la margen izquierda del río Duero, se encuentran las ruinas del antiguo convento de San Juanistas, edificio del que no se conserva otra cosa que el magnífico claustro y los restos de la pequeña y modesta iglesia á él unida.

Es la iglesia, como decimos, de gran modestia, que disuena de la verdadera suntuosidad y magnificencia del claustro, y desde luego puede asegurarse que fué construída con gran anterioridad á aquel. Llaman en ella la atención la bóveda del abside de sillarejos, admirablemente conservada, y dos preciosas capillas, que cierran la entrada del coro, sostenidas por esbeltas columnas con historiados capiteles. Estas capillas, son, á no dudarlo, posteriores á la edificación de la iglesia, que mejor pudiera llamarse ermita, y su construcción hállase más en armonía con la del claustro, mostrando ser obra de artifice de más mérito que el que construyó las paredes lisas del templo. En una de estas, en un aligeramiento del muro, se vé también un sepulcro con la estatua yacente de un abad, muy posterior á la Iglesia y á las capillas, pues debió ser construido en los albores del siglo XVI, quiza cuando el monasterio se hallaba en su mayor florecimiento y como piadoso recuerdo de los monjes á la memoria del que en vida los presidiera.

En el lado Sur y cerrado por un muro de más grosera labor que los de la iglesia, preséntase el claustro que con su incomparable belleza, con sus arcos entrelazados, con los hermosos chaflanes de sus ángulos, con sus esbeltas columnas de adornados capiteles y hermosas basas, forma notable contraste con la modesta fábrica de lisos paramentos de las paredes del templo.

Descripciones notables se han hecho de esta hermosa obra de arte, recuerdo de pasadas grandezas y testigos de presentes olvidos, por el sabio académico don Eduardo Saavedra en su monografía sobre San Juan de Duero, por el docto historiador Rabal en su historia de la provincia de Soria, por Pérez-Rioja en su Crónica y por el Académico correspondiente de la de Bellas Artes don Teodoro Ramirez, en su erudito y concienzudo estudio de la Arquitectura Románica en Soria; cítanlo también, aunque sin parar mientes en las bellezas que encierra, Mosquera, en su Numantina, Diego Marrón en su libro de «Cosas curiosas de Soria» y Tutor y Malo en el «Compendio historial de las dos Numancias» y nosotros en este informe no hemos de hacer de él una descripción acabada, limitándonos á referirnos á aquellas antes enumeradas, hechas por escritores peritisimos, con profundo conocimiento y acabado estudio del asunto.

Esto no obstante, no resistimos el deseo de decir que si son hermosos aquellos arcos de medio punto de puro carácter románico, sostenidos por pareadas columnas de capiteles adornados de hojas de acanto, águilas, grifos y animales fantásticos en el lado O. y aquellos otros lanceolados que descansan al E. sobre cuádruples columnas de cúbicos basamentos que se agrupan en diagonal para que la visión las haga parecer más airosas, si unos y otros atraen la atención del visitante y cautivan la admiración del artista, lo que verdaderamente sorprende y enamora, seduce y entusiasma, son aquellos ángulos del S. E. y S. O. de arcos entrelazados, de concepción originalísima y atrevida, de ejecución maravillosa en los que las piedras se entrelazan como los hilos de un encaje, demostrando que nada en la naturaleza es capaz de resistir al genio del hombre.

Y aun causa, si cabe, mayor sorpresa la puerta de comunicación del claustro formada por dos arcos entrelazados apoyando sus claves en los macizos, los arranques en pareadas columnas con capiteles de hojas, mostrando airosa y valiente la inmisión de los arcos en el centro del vano, sin apoyo alguno, disposición hermosamente concebida y prodijiosamente ejecutada por el artista.

Llaman tambien poderosamente la atención del visitante, las otras puertas de los tres ángulos, de marcadísimo sabor árabe, en las que se ven los arcos de herradura descansando sobre columnas de bizantinos capiteles.

Esta ligerísima enumeración de las bellezas que este claustro encierra, la circunstancia de que estos arcos entrelazados, no fueron aquí meros adornos, si no que sirvieron de sostén á la cubierta de la galería, los diversos estilos arquitectónicos que, aunque predominando el románico, en la construcción presiden, aquel conjunto que forman el arco de medio punto, con el de herradura y con los que en otro lado se entrelazan y más allá se alargan formando el arco lanceolado que nos recuerda la arquitectura ojival, bien merecen que perduren y se conserven para admiración y encanto de cuantos sepan sentir la emoción dulcísima que produce la contemplación de la belleza, para investigación de cuantos quieran conocer la marcha y el desenvolviento de la civilización y de la cultura sobre la tierra; para estudio de los sábios y deleite de los artistas.

II

Necesidad de la reparación.

En 25 de Agosto de 1882, á propuesta de esta Comisión y merced á las activas gestiones del sabio académico don Eduardo Saavedra, celoso defensor de las bellezas artísticas que nuestra patria encierra, declararónse por R. O. del hoy suprimido Ministerio de Fomento, monumento nacional, las ruinas de la antigua Encomienda que en la márgen del Duero edificaron los caballeros de San Juan de Jerusalén.

Acudió entonces el Estado á la conservación de aquellos restos, con una cantidad modestísima, 2.500 pesetas, que se invirtieron en el techado de la iglesia y en la reparación de los muros de cerramiento del claustro.

Poco se hizo entonces, pero con la resolución oficial, consiguióse que no siguiera convertido en huerta el patio que el claustro rodea y en majada ó encerradero de ganado la antigua iglesia, cuyas capillas aún se ven ennegrecidas por el humo de las fogatas que encendían los pastores en los crudos días del invierno, para preservarse de las inclemencias del tiempo.

De entonces acá, nada más se ha hecho, y el azote del tiempo en estos 20 años, ha disgregado en algunas partes las fábricas, ha derruido en otras los muros, ha roto las viejísimas maderas con que se cerraban algunas de las puertas y ha deshecho no pocas de las tejas de la cubierta, permitiendo que grandes goteras vengan á caer sobre las preciosas capillas del ábside.

Por otra parte y si se tiene en cuenta que la piedra es arenisca y que el invierno es muy crudo en este país, se comprenderá fácilmente que la acción de los hielos amenazará concluir en breve plazo con las arcadas del claustro.

Es hoy verdaderamente triste, Excelentísimo señor, apena el ánimo y enrojece el semblante, la vista del antiguo monumento, en el mayor olvido, en el más completo abandono, combatido por los elementos, próximo á derrumbarse, borrando para siempre tantas bellezas, como atesoró el genio del artista y que no ha sabido defender ni conservar la incuria de los hombres.

La reparación del monumento se considera urgentísima, pues acaso un nuevo invierno con sus terribles heladas, podrá terminar con la existencia del hermoso claustro, y á evitar este triste desenlace deben tender los esfuerzos de todos, por amor á las bellezas artísticas, por perpetuar recuerdos de otras edades, por verdadero decoro de la patria.

III

Obras.

En el año 1898, esta Comisión solicitó el auxilio de los poderes públicos para que se hiciesen las obras que entonces se consideraron más urgentes. Reducíanse á un completo reparo y retejo de la cubierta, á la apertura de una puerta, hoy tapiada, que diera acceso directamente al claustro, al recorrido de las juntas de los arcos y al refuerzo de los muros.

Los cuatro años transcurridos sin atender á estas reparaciones, han hecho que las señales de ruina se acentúen, que algunos muros se hayan derrumbado y que no sean hoy bastante aquellas reformas que entonces, como de mayor urgencia, proponíamos.

En nuestro deseo de que el monumento se conserve y atendiendo á que no se trata de una obra de grandísimo coste, ni mucho menos, esta Comisión propone que se proceda á la restauración completa del claustro y de la pequeña iglesia á el inmediata, siguiendo el camino emprendido con la iglesia de San Martín de Fromistá, con el claustro de San Juan de los Reyes de Toledo, con la capilla de Ripoll, con las catedrales de León y Burgos y con tantas otras obras, como se han restaurado con íntima satisfacción de los amantes de las bellas artes.

La restauración entendemos que había de ser relativamente fácil y no muy costosa, y la consideramos urgentísima pues se acentúan considerablemente las señales que acusan la descomposición de las fábricas, especialmente en las hermosas arcadas que circundan el patio.

¡Quiera Dios que esa Real Academia, haciéndose intérprete de nuestros deseos, consiga de los poderes públicos, que se acuerde y costee la reparación del claustro de San Juan de Duero, que reclaman de consuno los prestigios del arte y el decoro de la patria!

De este modo, cuando en el porvenir enseñemos á los extranjeros la joya artística, no asomara como al presente el rubor á nuestro rostro, sino que levantáremos orgullosos la cabeza, diciéndoles.....

De este modo conserva la Nación Española los gloriosos monumentos de sus Artes.

Soria 20 de Octubre de 1902.—El Gobernador Presidente, *Adolfo Porset*.—El Secretario, *Mariano Granados*.

MARICHALAR EN SORIA.

Digimos en el número anterior, que había sido muy cariñosamente recibido á su llegada á nuestra capital y visitado por amigos políticos y particulares que aprecian en el Diputado como en el caballero, sus grandes inclinaciones y afectos por Soria á la que defiende sin miras propias ni egoistas, que le inclinen á un medro personal y político que ni lo persigue, ni tampoco en su ánimo puede abrigar quien tan noble resulta por su corazón y su espíritu como por su título del que no hace ostentación.

***

Sus correligionarios los conservadores, como también ya digimos, le dieron en la noche del domingo último un explendido banquete, el cual fué iniciado por las personalidades que Marichalar sabe que le son tan queridas como leales, no deseando á aquellas dar á ese acto otro carácter, que el de la más exquisita corrección política, habiendo reinado en dicha fiesta, según se nos informa, gran fraternidad y entusiasmo.

Si el señor Marichalar hubiera podido permanecer por más tiempo en Soria, otro banquete de carácter particular se le hubiera dado también, al cual seguramente, hubiéramos asistido numerosísimos sorianos.

***

La despedida que el lunes pasado se le hizo en la estación férrea al Diputado y al caballero, fué una verdadera cuanto pacífica y cariñosa manifestación, asistiendo el pueblo de Soria en masa y distinguidas personalidades que tanto aprecian al señor Marichalar.

Habló este, breves y sentidas palabras para manifestar á Soria su agradecimiento, deseando cada día con mayor anhelo, dijo, su prosperidad y bienestar, que reine unión entre los sorianos y que se cuente con todo el apoyo que él cariñosamente pueda prestarle, acabando con un entusiasta ¡Viva Soria! que fué estruendosamente contestado; pronunciándose otros vivas á Marichalar y al Diputado perpétuo por la capital.

***

Y vamos á terminar estas notas con otra buena noticia como la que ya dimos de haber donado mil pesetas el señor Marichalar para las ruinas de San Juan de Duero.

También donó el día de su marcha quinientas pesetas para la Asociación de las humildes Lavanderas sorianas que así tendrán un fondo con el que mitigar sus dolencias, cuando desgraciadamente cualquiera de ellas llegue á caer enferma por las rudas tareas de su penoso oficio.

Y.... ni las ruinas de aquel monumento nacional, ni estas infelices hijas del trabajo y la pobreza, tienen votos que poder llevar á las urnas electorales.

Luego el señor Marichalar demuestra con hechos más que con palabras su amor á nuestro país, y por hoy no nos proponemos decir nada acerca de otros propósitos y proyectos que el Diputado y el caballero abriga para bien de Soria por la cual y su distrito tanto viene haciendo.

Loor pues al señor Marichalar repetimos, que con su política sana y sus nobles procederes condena el funesto caciquismo.

Obras y Lavaderos.

Atentamente invitados anteayer por el señor Alcalde de Soria don José Morales Esteras, para ver las obras que se están llevando á cabo en el Molino de enmedio para la elevación de aguas del río Duero, tuvimos sumo gusto en examinarlas demostrándosenos con planos, presupuestos y pliego de condiciones en la mano, lo que alli se ejecuta, que en contrario á ocultarse para nadie, se exhibe como garantía que desde luego por nuestra parte sínceramente reconocemos.

Y no á nosotros solos que aun sin entender de obras, el sentido común nos dictaba de manera bien palpable que esas obras se llevan perfectamente á cabo, si no á cuantos vecinos de la ciudad deseen por si mismos enterarse de ellas, pueden serles enseñadas, tanto por la representación municipal como por el contratista soriano Victoriano Royo.

—Que las obras terminen pronto es lo que es de desear, y que el proyecto de elevación dé los resultados apetecidos, ya que no se lograron las aguas rodadas para Soria con las cuales estabamos más conformes, pero no siendo obstruccionistas por sistema, lo que con ansiedad deseamos es que no se carezca ya de aguas potables por mas tiempo, despues de tantos y tantos años de escasez de ellas.

Y sin olvidar tampoco lo sucedido con las de la Verguilla, de triste recordación.

**

Respecto á los lavaderos, ¿no hemos de aplaudir que ahora se realice la idea que por tanto tiempo hemos perseguido en unión de colegas locales de ayer y de hoy?

Allí obtendrán, sin estipendio alguno, esas infelices lavanderas de oficio, en los más crudos días del invierno, un lugar cubierto y cómodo, donde poder lavar las ropas y no carecer así de su diario jornal.

Es lo menos que puede realizar en pró de esa clase desvalida nuestro Municipio, y por llevar á cabo esos Lavaderos, le aplaudimos también, careciéndose como se carecía de ellos en tan escelentes condiciones.

Noticias

D. E. P. Ha fallecido en Madrid á los 57 años de edad la respetable señora doña Adelaida de Lorenzo y Vazquez, madre de nuestro estimado amigo don José Alfonsetti al cual y querida familia acompañamos muy de veras en el profundo dolor de tan inesperada y sensible desgacia.

De la estadística que por el ministerio de Gracia y Justicia se acaba de publicar de la administración de justicia en lo criminal, figura Soria entre las que menor número de causas tiene en la Audiencia; Logroño la primera en los delitos contra las personas y Palencia contra los de la propiedad.

—Aun podemos ostentar honrosos títulos.

El *American Journal of Archaeology*, órgano de la Sociedad de los Estados Unidos que costea de sus fondos particulares las Escuelas de Estudios clásicos de Roma y Atenas, publica en su último número, entre otros los siguientes resúmenes de trabajos españoles:

Páginas 31-35 of «San Miguel de Almazán»; páginas 84-88 of «Santo Thomé de Soria»; páginas 103-110 of «The monastery Santa María de Huerta.»

También por aquí se honra el nombre de nuestra provincia.

La juventud del pinariego pueblo de Duruelo puede decirse que se ve estos días por las calles de Soria, habiendo venido á declarar en la causa de los sucesos del re-

ferido pueblo unos setenta muchachos y muchachas de nueve á catorce años.

Anoche en el «Círculo de la Amistad» tomaban todos ellos café bien tranquilos y antes cantaron por la calles de la población.

Ha sido nombrado Comandante Primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia el que hasta hace muy poco tiempo lo ha sido segundo, señor don Emilio García Malo de Molina que tan estimado es de nuestros paisanos.

Reciba nuestra sincera enhabuena.

Nadie interponga recurso ante el Tribunal Supremo, sin conocer las ventajosas condiciones que para las defensas ofrece á sus clientes el Instituto Jurídico de Madrid.

Diríjanse á su Corresponsal en Soria, don Priscilo Plaza, Procurador, calle de San Juan, número 2, derecha.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y muy querido paisano don Pio Navarro Jiménez, Magistrado de la Audiencia de Logroño, que en comisión del servicio y con motivo de la falta de magistrados para formar tribunal en esta de Soria, se halla desde el domingo último entre nosotros.

Sea bien venido.

Estos días se ha visto á muchos señores sacerdotes marchar en el coche-correo á Burgo de Osma, con motivo del anunciado Concurso de curatos.

Estos son cincuenta y nueve á proveer. y los opositores según se nos dice, llegan á trescientos.

Muchos curas son y pocos curatos.

Ha comenzado ya la exportación de trigo de nuestra provincia.

Han sido facturados de Soria para Barcelona estos días seis wagones de trigo y desde Almazán otros ocho á diez, también para Barcelona.

En cambio se importa de la provincia de Ciudad Real á la nuestra, bastante cebada, abaratándose así el alto precio que llevaba.

Ha sido trasladado á la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Vitoria, don Gregorio Velasco y Goñi, actual catedrático numerario de igual asignatura de este de Soria.

Cultos religiosos.

Todos los días se celebra en la Insigne iglesia Colegial, misa solemne á las nueve y cuarto después de cantada Tercia y el lunes la segunda misa de los Apóstoles San Simón y San Judas Tadeo; terminada Nona.

En todas las iglesias al toque de oraciones, continua el rezo del santo rosario, Oración á San José, bendición y reserva, conforme á las instrucciones de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII y Circular del Illmo. y Rvmo. Prelado diocesano concediendo cuarenta días de indulgencias á los fieles de ambos sexos que asistieren á dicha devoción.

Hoy miércoles termina á las cinco de la tarde la novena que anualmente dedican en su iglesia las Religiosas Carmelitas descalzas á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, dándose á adorar su reliquia al finalizar los cultos.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebrará el sábado 25 del actual á las diez de su mañana la función anual que la Cofradía del gremio de zapateros dedica á sus patranos San Crispín y San Crispiniano estando encargado del panegírico el orador Sagrado don Hermenegildo Igea, canónigo de la ingigne iglesia Colegial de esta Ciudad.

Instrucción Pública.

Han sido nombradas maestras interinas por el Sr. Rector de Zaragoza, doña María Magdalena García Hernández, de la escuela de niñas de Santa María de las Hoyas; doña Felisa Autica Lafuente, de la incompleta de Aldea de San Esteban, y doña Rafaela Delgado García, de la de la misma clase del pueblo de Jubera.

***

Por el Sr. Rector del Distrito le ha sido expedido nuevo título administrativo con dotación de 625 pesetas, al maestro de Quintana Redonda don Manuel Simal.

***

Han quedado vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Toledillo, Fuentes de Magaña y Palacio.

La maestra de Fuentecantales doña Alejandra Lorente, ha sido declarada por el Sr. Rector de Zaragoza, comprendida en el artículo 171 de la Ley por abandono de destino.

***

La consignación del cuarto trimestre de material del año corriente, les será satisfecha á los señores Maestros á fines del mes de Noviembre próximo.

El suceso de hoy.

Esta mañana á eso de las nueve y media á diez menos cuarto, según nos dicen, en uno de los terreros de las obras que se están llevando á cabo en el Castillo, ha sufrido por el desprendimiento de tierras varias lesiones en el bajo vientre y muslo izquierdo el obrero Félix García Latorre que en una silla ha sido conducido por dos hombres á su casa, número 37 del Barrio del Puente.

Lo han visitado los médicos señores Ruiz Zalabardo y Guisande.

En los momentos de cerrar esta tarde á las tres y media la edición del periódico, vá el Juzgado de Instrucción á visitar el sitio del suceso y ver al desgraciado obrero que ha sufrido el percance.

CUENTOS É HISTORIETAS

Esperando.

—Me dijo que á las seis pasaría por aquí, por la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, y son las seis y cuarto y no llega; no viene, ni se la vé por ninguna parte... ¿Habrá querido burlarse de mí?... ¡Por vida! Ella es coqueta como un diablo, casquivana de un modo irritante y burlona como un demonio; pero, francamente, yo dudo de que me haya querido tomar de palillo de barquillero cuando sabe que no gusto de cierta clase de bromas... Creo recordar que donde me dijo que me esperaba era en la calle de Sevilla... ¿Será posible que esté tan desmemoriado? ¿A ver?... También me suena algo la calle de Carretas... No, no, me dijo en la esquina de la calle de Preciados... Sí... ¡No! ¡Vaya! ¡Las siete menos cuarto y no parece!... Esta me ha dado una bromita, y yo voy á ponerla al fresco. ¡Demonio! Y es lástima, porque ¡tiene unos ojos tan negros, una cara tan blanca, un cuerpo tan gentil y unas caderas tan bien hechas!... ¡Vaya un ratito que hubiéramos pasado en un rinconcito del café de Pombo tomándonos un sorbete de arroz por barba!.... ¡Ea! ¡No espero más! ¡Que se vaya á burlar de su mamá esta niña! La verdad es que me suenan por igual Carretas, Preciados y Sevilla... ¡Tendría gracia que Mariquita me estuviese esperando en otra parte... ¡Bueno!... ¡Se acabó!...

....

—¡Pues, señor, este hombre es un imbécil, un tonto ó un granuja, desconsiderado con las damas y un faltón! Llevo pasando por esta dichosa esquina de la carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol siete veces en media hora, y el caballero ni asoma, ni viene, ni da fé de su existencia, ni aparenta darla... ¿Habrá fallecido? ¿Será casado y su mujer le habrá prohibido salír á la calle, castigándole en cambio, con la obligación perentoria de condimentar la cena para esta noche?...

¡Tendría que ver! ¡Si le cogiera entre mis uñas lo asesinaba, y así publicarían mi retrato como si hubiese hecho una gracia, los periódicos de mayor circulación del mundo!...

¡Yo me voy! Es indigno que una dama de mis campanillas esté esperando tres cuartos de hora á un caballero... discutible, á juzgar por su modo de proceder conmigo. ¡Vaya una palabra! Y la verdad es que siento marcharme, porque al parecer se trata de un muchacbo fino, ilustrado y que viste bien... Quizás esté yo equivocada y me espere en otra parte... Jerónimo me suena, y no es de suponer que me citase á los desmontes de la iglesia de los Jerónimos; porque en esos sitios yo no hubiese aceptado la entrevista... ¡Qué brutos son los hombres, y qué memas las mujeres haciéndolos caso!... ¡Ea! ¡Yo me voy!... ¡Que le espere su abuela!... ¡Valiente carta voy á dirigir á ese mamarracho!

....

Se cruzaron momentos después las siguientes cartas:

«Caballero, procediendo con la corrección que acostumbro debo manifestarle que he sufrido una equivocación lamentabilísima que ha motivado el que no nos viéramos. Después de leer su última carta y copia de la que le contesté, vengo en conocimiento de que la cita era en la plaza del Rey y no en la Puerta del Sol esquina á la carrera de San Jerónimo, donde, le he esperado durante tres cuartos de hora.

Justo es que confiese mi *plancha*, para justificar mi tontería. Escríbame; otra vez seré más afortunada de memoria.—*Juana.*»

....

«Señorita: Confieso con la franqueza que caracteriza todos mis actos, que soy un estúpido.

Después de leer su última carta he recordado que nuestra cita era en la plaza del Rcy y no en la calle de Preciados, donde he estado esperando tres cuartos de hora. Perdóneme usted el error, que yo ya sufro sus consecuencias con el dolor que me produce el no haberla visto, y el castigo que para mí significa el no haberme podido mirar en sus lindos ojos. ¡Estoy indignado contra mí mismo! ¿Estaré loco? Yo lo voy creyendo. Escríbame otra vez; procuremos vernos, para que siquiera pueda presentarla mis excusas.

Su admirador que la adora.—*Juan.*»

....

—¡Esta mujer me conviene porque no tiene memoria!...

....

—¡Este hombre me enamora porque aun contándole lo que he sido, no podrá siquiera mantener en su memoria lo que soy!...

....

R. MESA DE LA PEÑA.

ALBUM CÓMICO.

—Vengo, señora, para entretenerla á usted...

—¡Cuánto lo celebro! Me alegro mucho.

—Hablándole de una obra de caridad á la que le ruego contribuya con cinco duros.

—¡Caramba! Sabe usted que ese es un entretenimiento de muy mal tono?

GACETILLAS.

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**.

No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

27—36

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimeinto, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estomomentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote. 27—s.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Asociación de Lavanderas

bajo la advocación de San Saturio en Soria.

Esta hermandad se compromete á llevar las ceras de su propiedad á los funerales, por el precio de tres pesetas la docena.

ESTUDIANTES.—A los de ambos sexos y que quieran estar á pupilo, se les proporciona casa que reune condiciones y persona que se encargará de contestar á las preguntas que á aquellos puedan ofrecerles duda en el estudio.

Plaza Mayor, n.° 4, *Soria*. 2—4a

Libros de venta.—Un tomo en pergamino, impreso en 1713, en que trata de la vida de San Saturio y su ciudad, con tres copiosos índices, por el doctor don Juan Antonio Simón.

El año Cristiano, compuesto de doce tomos, ó sea los doce meses del año, en buen uso y bien encuadernados, por el padre Croiset.

Las Dominicas, seis tomos, por el mismo autor que el año cristiano, también en buen uso y bien encuadernados.

En la imprenta de este periódico informarán.

SE necesita un aprendiz de Confitería.—En la imprenta de este periódico darán razón. —2—

Auxiliares.—Se necesitan dos para la recaudación de la 9.ª zona de Soria.—Estar bien enterados en el ramo.

Para tratar, con P. M. Landa, Estudios, 1.°, Soria. 2—2

Curan el estómago, hígado y riñones las AGUAS **Burlada.** Para los diabéticos no hay otro remedio que las

La reina de las aguas de mesa

5—5 s.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO.»

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se handividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** ptas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientementede la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios porćellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—82—

La Salud á domicilio.-La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pue cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—50—s

"LA CATALANA,,
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

—20—

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

-109-

INSTITUTO DE VACUNACIÒN
DEL
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.°
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS { Antidiftérico=antitetánico= polivalente, normal ó fisiológico=artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.
Se r... correo —74—

SE compran libros antíguos, que traten de Soria y la provincia.

En esta Imprenta informarán.

De vital interés para las señoras

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, sueve y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

DE VENTA: Establecimiento de los Señores Vicén y Cuartero.—SORIA. 12—s

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!

NO MAS FUEGO

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. —69—

44. El tan solicitado golpe en los relojes, está en oposición de su bondad.

RELOJERÍA
Y TALLER
DE
H. Pastora
(Con dos patentes de invención.)
Marqués del Vadillo, 2.

Soria.

Impresos.

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción.

Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —61—

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MAS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 12—s

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Unicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

BURLADA { Para los diabéticos no hay nada mas recomendado quelas

AGUAS DE BURLADA

Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao. —4—

Manual de la Cocinera,

á 75 céntimos ejemplar encuadernado en pasta; con portada al cromo. —Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.

El rabioso dolor
DE
Muelas careadas.

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibal Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado deValencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle depostigo, 10, á dos pesetas el bote.

—56—